

ANEXO III



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

INFORME DE COMISION.

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN
PRESENTE

NO. DE SOLICITUD:

FECHA: 19 de noviembre de 2024

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS:

ORE-152-201/OC-0203/2024

LUGAR: Predio Rústico en el municipio de Monte
Escobedo, Estado de Zacatecas.

PERIODO: 14 de noviembre de 2024

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Realizar una visita técnica como parte del procedimiento para la Solicitud de la autorización de aprovechamiento forestal maderable para uso domestico en el predio rústico.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizó un recorrido en el terreno propuesto para el aprovechamiento, verificando la superficie del área propuesta y el tipo de vegetación forestal que se podría ver afectada y aprovechada, al momento de la visita se pudo constatar el estado de conservación de la vegetación forestal se tomaron fotos y unas coordenadas para verificar la información presentada en la solicitud.

- CONCLUSIONES:

- Se instruyó a los visitados de las competencias y actuar de la dependencia y los trámites derivados y requeridos para realizar las actividades que se pretenden, con el fin de que el actuar de la población sea en completo apego a la LGEEPA. Se atendieron las inquietudes de los interesados y se obtuvieron datos y resultados favorables.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizó la comisión al 100 %

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORME PARTE:

Difundir la normatividad en materia forestal en el estado, que se emita el resolutivo correspondiente de acuerdo con lo que se pudo apreciar durante la visita técnica y dar información y orientación más precisa para la ciudadanía en general, que está participando con la conservación y protección de los recursos naturales


José Christian Carrera Delgado
Jefe de Oficina Regional Valparaíso

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son lo solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.